

*Anna Guiteras Mombiola*



DE LOS  
**LLANOS DE MOJOS**  
A LAS  
**CACHUELAS DEL BENI**  
1842-1938



*Anna Guiteras Mombiola*

---

# De los llanos de Mojos a las cachuelas del Beni 1842-1938

*Conflictos locales, recursos naturales y  
participación indígena en la Amazonía boliviana*

---



Güiteras Mombiola, Anna

**De los llanos de Mojos a las cachuelas del Beni, 1842-1938**

408 p.; ilus (Colección "Scripta autochtona", 10;  
Colección "Jóvenes investigadores", 2)

ISBN: 978-99954-859-0-0

D.L.: 2-1-2688-12

Mojos / Beni / Historia de Bolivia / Tierras Bajas / Indígenas

---

Instituto de Misionología – Editorial Itinerarios

Calle Oruro E-0492 esq. Av. Ramón Rivero

Casilla 334; telf./fax: 00591-4-4522670

e-mail: [itinerarios.edit@gmail.com](mailto:itinerarios.edit@gmail.com);

[www.misionologia.org](http://www.misionologia.org); [www.ucbcba.edu.bo](http://www.ucbcba.edu.bo)

Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia

Calle Dalence N° 4

Casilla Postal 793; Tel.: +591-4-6451481; fax: +591-4- 6461208

e-mail: [abnb@entelnet.bo](mailto:abnb@entelnet.bo)

[www.archivoybibliotecanacionales.org.bo](http://www.archivoybibliotecanacionales.org.bo)

Sucre – Bolivia

**Primera edición, Octubre 2012**

© By Anna Güiteras Mombiola, 2012

© By Itinerarios Editorial – Cochabamba, 2012

**Fotografías de la tapa:** Imagen central: lámina 65 "Pasaje del ganado ceril el río Mamoré" y láminas 49, 64, 62, 48 del Álbum de paisajes, tipos humanos y costumbres de Bolivia de Melchor María Mercado, conservadas en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia.

**Diseño y diagramación:** EGBG. Printed in Bolivia. **Impreso en Bolivia.**

**Depósito legal: 2-1-2688-12**

**ISBN: 978-99954-859-0-0**

# SUMARIO

<b>Prólogo</b> .....	1
<b>Introducción</b> .....	5
<b>1. Políticas estatales para la incorporación del Beni a la república boliviana</b> .	21
1.1. La provincia de Mojos durante la temprana república .....	22
1.2. La organización político-administrativa del departamento del Beni .....	28
1.2.1. La organización interna del departamento del Beni .....	31
1.2.2. La difícil implantación del departamento del Beni (1842-1890) .....	35
1.2.3. La jurisdicción político-territorial beniana en el noroeste amazónico (1890-1938).....	41
1.3. La expansión, exploración y ocupación de la Amazonía beniana.....	47
1.4. La sociedad beniana y su incorporación al régimen constitucional boliviano .....	54
1.4.1. Los indígenas salvajes y la sociedad departamental .....	55
1.4.2. La participación indígena en la construcción de la sociedad beniana.....	58
1.4.3. El concejo municipal, elemento de construcción política de la sociedad beniana .....	63
<b>2. La conformación socioeconómica del departamento del Beni</b> .....	71
2.1. La dinámica demográfica .....	72
2.2. El comercio fluvial y los tripulantes indígenas.....	78
2.3. La evolución de los frentes extractivos .....	84
2.3.1. El desarrollo de la quina y la goma elástica .....	85
2.3.2. Los empresarios gomeros y la mano de obra .....	89
2.3.3. Los empresarios benianos ante la crisis de la economía gomera.	92
2.4. La evolución del frente ganadero.....	96
2.4.1. El ganado beniano propiedad del Estado.....	97
2.4.2. Los primeros negociantes con ganado vacuno .....	101
2.4.3. Los empresarios benianos en la defensa de la ganadería departamental .....	105
2.5. La evolución del tesoro departamental .....	109

<b>3. El Beni, escenario de conflictividad política, socioeconómica y jurisdiccional</b> .....	117
3.1. Asonadas y revueltas constantes en el Beni, 1842-1880 .....	118
3.1.1. El Beni, reflejo de las luchas faccionalistas de ámbito estatal .....	119
3.1.2. Las disputas en torno a los abusos del poder político, social y económico .....	126
3.2. Los conflictos entre conservadores y liberales en el Beni, 1880-1899 ...	131
3.2.1. Conflictos político-ideológicos y socioeconómicos en “La Guayochería” .....	132
3.2.2. Liberales y conservadores en lucha por la prefectura beniana .....	136
3.2.3. El “uso” del ideario político en los conflictos por el control de la prefectura .....	140
3.2.4. Conflictos socioeconómicos y político-ideológicos en los ríos amazónicos .....	144
3.3. Conflictos en torno a límites y control de recursos naturales en el Beni, 1900-1938 .....	148
3.3.1. La aduana del Iténez, una dualidad gubernativa entre el Beni y Santa Cruz .....	149
3.3.2. Disputas por el poder político y el acceso a la tierra en la provincia de Iténez .....	153
3.3.3. La difícil delimitación de las fronteras entre el Beni y Santa Cruz .....	157
<b>4. Estrategias indígenas en la defensa y preservación de su acceso a los recursos naturales</b> .....	163
4.1. Los decretos de 1842 y los derechos de propiedad y ciudadanía .....	164
4.2. Propiedad indígena y titulación de la tierra, 1842-1880 .....	166
4.2.1. El acceso a la propiedad, 1842-1860 .....	168
4.2.2. La defensa de los derechos sobre la tierra, 1860-1880 .....	171
4.2.3. Titulación y venta de lotes urbanos, 1842-1880 .....	175
4.3. Los indígenas benianos y su inserción a la sociedad republicana, 1880-1920 .....	178
4.3.1. La ley de 24.11.1883 y la defensa de los derechos de propiedad .....	180
4.3.2. La expropiación de las tierras indígenas y el surgimiento de una nueva élite nativa .....	185
4.4. Los indígenas mojeños y la construcción de un espacio de libertad en el Beni .....	190
4.4.1. A la búsqueda de un lugar donde vivir en libertad .....	191
4.4.2. Una efímera misión en San Lorenzo .....	199

<b>5. El control de las “tierras baldías” y el avance de la frontera interna amazónica</b> .....	207
5.1. Las primeras tentativas para colonizar la Amazonía boliviana, 1840-1880 .	208
5.1.1. Una legislación favorable a la ocupación del Beni .....	209
5.1.2. Dinámicas de ocupación del suelo beniano en el tercer cuarto del siglo XIX.....	212
5.2. La colonización: vía para la ocupación de las fronteras orientales, 1880-1905 .....	217
5.2.1. El proceso de colonización de las áreas pampeanas del Beni ....	218
5.2.2. El proceso de colonización del norte amazónico beniano.....	222
5.2.3. La tenencia de tierras a inicios del siglo XX .....	225
5.3. La expansión del latifundio en el Beni, 1905-1930 .....	229
5.3.1. La ley de tierras baldías de 26.10.1905 y la privatización de la Amazonía .....	230
5.3.2. El Estado contra el proceso de privatización del suelo beniano ...	235
5.3.3. El surgimiento de una nueva sociedad terrateniente .....	240
<b>6. Conclusiones</b> .....	249
<b>Fuentes y Bibliografía citadas</b> .....	256
<b>Anexos</b>	
1. Documentos manuscritos .....	278
2. Relación de prefectos del departamento del Beni (1842-1938) .....	326
3. Títulos de propiedad en manos de población indígena .....	327
4. Títulos de propiedad en manos de población blanco-mestiza .....	336
<b>Índice onomástico</b> .....	377
<b>Índice toponímico</b> .....	395
<b>Mapas</b>	
1. Primera división administrativa de la República, 1826, según datos de J. Millar y J. Pentland.....	23
2. Primera división política del departamento del Beni, 1842.....	30
3. El departamento del Beni en el 1900.....	39
4. Bolivia en 1859 y sus sucesivas pérdidas territoriales .....	42
5. Vías de comunicación del Beni, 1859.....	50

6. Ríos, poblaciones y barracas del norte amazónico, 1896 .....	87
7. Límites entre las provincias de Iténez (Beni) y Velasco (Santa Cruz) a inicios del siglo XX.....	158

### **Figuras**

1. Escudo original del Beni .....	69
2. Escudo actual del Beni .....	69

### **Gráficos**

1. Demografía indígena del Beni, 1839-1900 .....	74
--	----

### **Cuadros**

1. Evolución de la población del Beni .....	73
2. Población del Beni por raza y sexo en 1900 .....	76
3. Población de los cantones benianos por raza y sexo en 1900 .....	77
4. Procedencia de los principales egresos e ingresos del Beni.....	110
5. Contribución del Beni 1841-1876, en pesos Bs.....	112
6. Impuestos de los catastros agropecuarios 1881-1925, en pesos Bs. ....	113
7. Presupuesto del tesoro público del Beni, 1845-1870, en pesos Bs. ....	114
8. Principales compradores de terrenos indígenas .....	189
9. Principales propietarios del área pampeana a inicios de 1900 .....	227
10. Solicitudes de tierras en el Beni efectuadas por blanco-mestizos.....	232
11. Total de hectáreas adjudicadas en base a la ley de 26.10.1905.....	237
12. Hectáreas en manos privadas del departamento del Beni inscritas en el padrón general de tierras baldías .....	239
13a. Principales terratenientes del Beni en la década de 1920 .....	242
13b. Principales terratenientes del Beni en la década de 1920 .....	244

# PRÓLOGO

Encontrándome en la tesitura de prologar una obra –que en este caso hago con rubor, agradecimiento y enorme satisfacción por la excelencia del trabajo de Anna Guiteras– no puedo menos de utilizar las palabras dirigidas por Guillermo de Bakerville a su discípulo Adso de Melk: “el bien de un libro consiste en ser leído. Un libro está hecho de signos que hablan de otros signos.... Sin unos ojos que lo lean, un libro contiene signos que no producen conceptos. Y por tanto, es mudo”<sup>1</sup>.

El libro que el lector/a tiene en sus manos, lejos de ser mudo, contiene muchos “signos” que, no tengo duda alguna, serán leídos como una excelente historia de la construcción del departamento del Beni, desde su surgimiento, en 1842, y a lo largo de casi una centuria hasta el año 1938. He dicho que presento esta monografía con rubor porque he contribuido a que una primera versión de la misma fuera presentada por la autora para la obtención de su doctorado en Historia en la Universidad de Barcelona (2011) que, dicho sea de paso, fue valorada con la máxima calificación académica por la comisión correspondiente. Con agradecimiento a Anna por haberme dado la ocasión de participar en la aventura vital que emprendió en 2006, cuando, tras haber cursado una de las asignaturas por mí impartidas en la entonces Licenciatura de Historia referidas a la historia de la Amazonía andina, supe tiempo después de su interés por investigar sobre esta región. Y aventura fue la que desde su Castellterçol natal, en Catalunya, la llevó hasta el Beni en 2007, iniciando así un camino que ha recorrido con inteligencia, honestidad, humildad, generosidad y mucho trabajo. Con enorme satisfacción personal, en fin, porque, en este momento del camino constato que la apuesta que hice por Anna cuando se incorporó al Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas (TEIAA) en 2008<sup>2</sup>, se ha demostrado óptima, y esta monografía es buena prueba de ello.

---

1 Umberto Eco. *El nombre de la rosa*. Barcelona. Ed. Lumen, 1983 [2ª ed.], p. 482.

2 El TEIAA es un grupo de investigación, surgido a fines de 1991 en el Departament d' Antropologia Cultural, Història d'Amèrica i Àfrica de la Universitat de Barcelona, que agrupa investigadores españoles y foráneos. Inicialmente dedicado a estudiar los territorios marginales y periféricos existentes al este de los Andes -de ahí el nombre del grupo-, posteriormente se incluyeron países que compartían algunos rasgos similares a aquéllos. Tiene el reconocimiento de grupo de investigación consolidado (2009SGR1400) por el Comissionat per a Universitats i Recerca del DIUE de la Generalitat de Catalunya.

Retomando las palabras de Guillermo de Bakerville, el lector encontrará en este libro signos que le ayudarán a comprender una historia ninguneada por la historiografía bolivianista que, como bien señala Guiteras, ha presentado hasta años recientes un marcado carácter andinocéntrico. Me refiero, obviamente, a la historia de las tierras bajas, en particular la región a la que, en la Bolivia actual, denominamos departamento del Beni. Coincido con Anna en que, si bien en esta última década algunos investigadores han focalizado su interés en el estudio de la Bolivia republicana desde una perspectiva regional, los territorios amazónicos en general, y del Beni en particular, han merecido escasa sino nula atención desde la disciplina histórica.

Veamos entonces los signos que esta monografía expone a los ojos avezados del lector/a. Consideremos, inicialmente, los objetivos perseguidos por la autora, en el terreno de la historia social, la actividad desarrollada por las poblaciones benianas, las nativas y las que allí llegaron a lo largo del tiempo histórico comprendido entre 1842 y 1938. Sin embargo, no sólo es una historia social –so pena que atribuyamos a este concepto una intención holística que aquí yo no suscribo– la que se nos presenta pues, con excelente criterio, Anna se propone también abordar el estudio de la construcción política y económica del departamento del Beni. La historia social, política y económica del Beni reconstruida e interpretada, bajo el significativo e ilustrativo título *De los llanos de Mojos a las cachuelas del Beni, 1842-1938*, sólo puede comprenderse realmente si, como telón de fondo, tenemos siempre presente –y lo está en este trabajo– los proyectos impulsados por los grupos dirigentes relativos a la construcción de Bolivia como Estado-nación.

Efectivamente, la obra nos permite ver tanto los intentos del poder central por hacerse presente en el Beni –proyectos casi siempre condenados al fracaso– como la actividad desarrollada en los diversos ámbitos (social, económico, político) y varias esferas (local, regional y estatal) por los pobladores nativos y los blanco-mestizos que llegaron a la región.

Por lo que se refiere al abordaje teórico-metodológico realizado por la autora en relación a la construcción de Bolivia como Estado-nación, desde la óptica beniana, Guiteras se distancia de la tesis tradicional según la cual el país no pudo construirse como Estado-nación como consecuencia de la inestabilidad política derivada de la gran diversidad de sociedades existentes en las variadas regiones que habrían imposibilitado la formación de una clase hegemónica con capacidad real de implementar el proceso. Y, en cambio, presenta más puntos de contacto con las tesis

desarrolladas en la década de 1990 según las cuales el Estado es una institución siempre en construcción, fruto de la actuación de los diversos grupos sociales que le dan legitimidad social en una interacción entre poder central, poder regional y poder local. Aunque la mirada de la autora discrepa de algunos de los supuestos sobre los que se asienta esa tendencia, como el lector/a avezado sin duda descubrirá, el estudio del caso beniano permite a Guiteras sostener que el proceso de construcción estatal fue consecuencia de la actuación del poder central sobre el territorio y de la actividad desarrollada por la sociedad local (nativos y blanco-mestizos), en una interacción constante con los gobiernos capitalinos, que acabó conformando una determinada organización espacial, entendida ésta en sentido lato.

La historia que aquí se nos presenta, tras mostrar los aspectos más significativos de las políticas estatales destinadas a la incorporación de la Amazonía a la república boliviana –exploración del territorio, organización de la nueva organización político-administrativa–, caracteriza la economía regional beniana mostrando la importancia que en ella tienen las actividades comerciales, vinculadas en gran medida aunque no exclusivamente a la explotación de los recursos gomeros, y las vinculadas a las actividades agropecuarias, a partir de las cuales se configuran los tipos sociales más significativos. Conociendo así la estructura administrativa y los rasgos distintivos de la economía y sociedad beniana –con importantes aportes para la historia beniana– la autora aborda la historia política deteniéndose, en particular, en los conflictos –aparentemente políticos pero, como bien disecciona Anna en su análisis, es un reflejo cuando no claro encubrimiento de la lucha por el control de los recursos– al interior de la sociedad local pero también de varios de sus componentes con las autoridades departamentales y aún estatales mostrando, claramente y con importantes y novedosos argumentos, que las autoridades locales y regionales consiguieron un alto grado de autonomía efectiva respecto al poder central.

La historia institucional, económica y política reconstruida permite a la autora avanzar en su investigación y ofrecer, a lo ya dicho, nuevos y sugestivos aportes para la historia del Beni, como son los relativos, por un lado, a las estrategias desarrolladas por la población nativa en la defensa de sus derechos sobre el territorio, en particular el acceso a la propiedad de la tierra, individual o comunitaria, pero también, y en buena medida formando parte de tales estrategias, la incorporación de la población indígena a la sociedad republicana a partir de su condición de ciudadanos. Por otro lado, referentes a la magnitud del proceso de privatización del territorio por parte de los grupos blanco-mestizos, proceso paralelo al reforzamiento

del poder sociopolítico adquirido por éstos en detrimento de los indígenas que, junto con el anterior, evidencia tanto la incapacidad de los gobiernos centrales por hacer efectiva su política colonizadora como, ya a fines del siglo XIX, el cambio producido entre los grupos dirigentes republicanos favorable a una república boliviana en la que se hace presente la “regla colonial de la diferencia”<sup>3</sup>. Afirmación esta última que no invalida lo dicho antes, sino que, por el contrario, valoriza aún más si cabe el interés y la actividad de muchos de los integrantes del colectivo indígena relativos a la defensa de las garantías constitucionales a ellos concedidos desde mediados del siglo XIX –confirmados por gobiernos sucesivos– percibidos como el principal elemento jurídico “protector” de los derechos de la sociedad indígena.

Las tesis demostradas en este libro cuentan, indudablemente, con la intuición para proponer las preguntas adecuadas, la rigurosidad intelectual para formular las hipótesis y la honestidad para, siempre que el caso lo requiera, ajustar aquéllas y reformular éstas sin desprenderse de algo fundamental que, en ocasiones, algunos historiadores olvidan, las fuentes documentales. Y, aquí tengo que hacer particular énfasis en la extrema habilidad que Anna ha desplegado para localizar fuentes, así como su capacidad de trabajo para relevar, ordenar, extraer y analizar la información en ellas contenida como muestra bien tanto el texto como el exhaustivo aparato crítico que lo acompaña y, finalmente, los importantes anexos recogidos en la obra. En particular, llamo la atención sobre los datos recogiendo las características más significativas de los expedientes de titulación de tierras en manos de población nativa y blanco-mestiza que al tiempo que sirven como base para algunas de las tesis sostenidas en la obra, ofrecen material extremadamente útil para los investigadores.

Cierro este prólogo, reiterando mi agradecimiento a Anna por haberme permitido participar de la aventura intelectual por ella emprendida en 2006, uno de cuyos resultados más significativos es este trabajo que, no tengo duda alguna, será obra de referencia para la historia del Beni, contribuirá a repensar la historia de la construcción del Estado-nación boliviano...y proporcionará elementos para comprender mejor el presente de los benianos, de los bolivianos.

**Pilar García Jordán**  
Universitat de Barcelona  
Barcelona, 9 de junio de 2012

---

3 Regla colonial de la diferencia mencionada por Rossana Barragán. *Indios, mujeres y ciudadanos. Legislación y ejercicio de la ciudadanía en Bolivia (siglo XIX)*. La Paz, Fundación Diálogo/Embajada del reino de Dinamarca en Bolivia, 1999, p. 56, que toma de Partha Chatterjee. *The Nation and its Fragments: Colonial and Postcolonial Histories*. Princeton, Princeton University Press, 1993.

# INTRODUCCIÓN

A diferencia de la tradicional y considerable atención dedicada por los investigadores al estudio del mundo andino, son muy pocas las investigaciones que, desde el ámbito disciplinario de la historia, han abordado los territorios y las distintas sociedades de las denominadas tierras bajas. En Bolivia, esto significa referirse al Chaco, al Oriente cruceño y, fundamentalmente, a la Amazonía; espacios que, no obstante extenderse sobre más de la mitad de la superficie actual del país, han sido usualmente percibidos como “tierras baldías”, fronteras, desiertos, territorios sin dueño, al margen de la civilización y susceptibles de ser ocupados. Así, en el imaginario colectivo las tierras bajas han persistido en lo que, desde las ciencias sociales, se ha dado a llamar como “lugares sin historia”<sup>1</sup>.

Esta visión eminentemente andina de Bolivia tiene su origen en 1825, cuando el nuevo Estado independiente se erigió sobre la base territorial ocupada y controlada por la antigua Audiencia de Charcas. La nueva república se asentó sobre la cordillera andina donde existía una infraestructura urbana, político-administrativa y jurisdiccional; además era el espacio ocupado por la mayoría de la población, estimada en un millón y medio de habitantes, de los cuales cerca de 800.000 eran indígenas quechuas y aymaras. Las fronteras bolivianas abarcaban una superficie de más de dos millones de km<sup>2</sup>, si bien el país sólo ocupaba efectivamente cerca de 450.000 km<sup>2</sup>. Todo ello favorecería la construcción de la república sobre una realidad andina y altiplánica alrededor de la cual, a lo largo del período republicano, se conjugarían los principales elementos del Estado boliviano y la conciencia nacional.

Por el contrario, por ese entonces, las tierras bajas no habían sido ni exploradas ni ocupadas más que en una mínima parte. Al iniciarse el siglo XIX eran percibidas como espacios lejanos y desconocidos, al margen del nuevo Estado y sociedad

---

1 A lo largo de la investigación se utiliza el término tierras bajas (*lowlands*) para referirse a toda el área al este de la cordillera andina, cultural, social y geográficamente distinta del altiplano. En los países andinos dicho espacio es denominado Oriente, si bien cabe señalar que algunos autores europeos consideran este término inadecuado al existir en su interior diversos ecosistemas, poblaciones y recursos, prefiriendo denominarlo Orientes. En este sentido ver Roux, 2000 y García Jordán, 2001.

republicanos. Su población estaba conformada por una multitud de etnias dispersas por todo el territorio y asumidas, a excepción de las reducidas en misiones en época colonial, como *bárbaras*, *salvajes* y *hostiles*; su número era ignorado pero se estimaba muy reducido en comparación con el enorme espacio que ocupaban. En consecuencia, las tierras bajas y, por lo que aquí interesa, la Amazonía, fueron percibidas como áreas con las que se limitaba, separando el espacio civilizado altiplánico de la barbarie selvática, y, en definitiva, como territorios y gentes que estaban al margen de la vida republicana.

A esta percepción ha contribuido una historiografía que ha concentrado su interés en el altiplano. En efecto si bien, hasta mediados del siglo XX, se estudiaron los principales acontecimientos, básicamente bélicos, acaecidos en el escenario político boliviano y sus protagonistas, posteriormente, cobrarían protagonismo el contexto económico y social republicano y la participación de los grupos subalternos –mujeres, artesanos, indígenas–, para finalmente, en las dos últimas décadas, centrarse en la adopción de la modernidad liberal y el desarrollo de la cultura política por parte de distintos grupos sociales a lo largo del período republicano. Si bien, en los últimos años algunos investigadores han mostrado la necesidad de estudiar la formación del Estado-nación boliviano desde perspectivas menos centralistas para prestar más atención a los procesos regionales con trabajos relativos a las tierras bajas tarijeñas, cruceñas y cochabambinas<sup>2</sup>, la Amazonía se ha mantenido, a excepción de algunos pocos casos, ajena a la disciplina histórica.

El espacio amazónico ha sido trabajado, fundamentalmente, desde la perspectiva antropológica, motivo por el que el enfoque histórico de los procesos sociales, políticos y económicos desarrollados en la Amazonía durante el período republicano sólo haya sido desarrollado desde hace pocas décadas<sup>3</sup>. Siguiendo la estela de distintos trabajos que han abordado, por un lado, la historia de la ocupación de las mal llamadas “áreas vacías” por parte de los Estados andinos y, por otro lado, las competencias detentadas por el poder central, regional y local en la organización política y socioeconómica de los territorios periféricos al este de los Andes<sup>4</sup>, esta investigación se propone comprender el papel jugado por sus diversas poblaciones en la historia de la Bolivia republicana. De este modo, objetivo del presente libro

---

2 Langer, 1987; 1988; Langer y Jackson, 1990; Rodríguez Ostría, 1993; Roca, 2007 [1980]; Soruco, 2008.

3 La problemática historiográfica en los estudios de la Amazonía en Barclay, 2001.

4 García Jordán, 1995; 1998; 2001; García Jordán y Sala i Vila, 1998; Sala i Vila, 2001; Santos Granero y Barclay, 2002 y Esvertit Cobes, 2008.

es el estudio de la construcción política, social y económica del departamento del Beni, erigido a mediados del siglo XIX sobre el área amazónica perteneciente a la república, durante la etapa de conformación de Bolivia como Estado-nación. Entendiendo que la consolidación del Estado boliviano<sup>5</sup> pasaba por el control efectivo de todo el territorio nacional y, por ende, de la Amazonía, este estudio aborda los avances y retrocesos que tuvieron lugar en el proceso de construcción del departamento del Beni, a través de las distintas políticas desarrolladas por los sucesivos gobiernos y de las competencias, prácticas y estrategias detentadas por los grupos locales y regionales criollos blanco-mestizos e indígenas benianos a lo largo de este proceso.

Tradicionalmente, los historiadores han considerado que a lo largo del siglo XIX no pudo desarrollarse el Estado-nación boliviano por la inestabilidad política en la que se vio sumida la república tras su independencia. Ello habría sido consecuencia de la heterogeneidad social, étnica y regional heredada del período colonial, lo que habría impedido a los grupos dirigentes actuar como clases hegemónicas e incorporar a Bolivia en la economía internacional. Desde perspectivas nacionalistas y marxistas, estos investigadores se interrogaron sobre la nación, enfatizando la imagen de un Estado que centralizaba el poder y ejercía un control sobre todos los ámbitos de la vida pública. En este sentido, el Estado era visto como el instrumento de los grupos dirigentes para dominar a la sociedad, percibida como desigual, estratificada y constituida por las masas populares y campesinas además de los grupos de poder local y regional; en definitiva, Estado y sociedad eran considerados elementos antagónicos<sup>6</sup>.

Esta visión fue cuestionada con la renovación historiográfica iniciada en la década de 1990 en la que se señala la implicación de la sociedad en la construcción del Estado. El Estado es, así, concebido como un entramado de instituciones, normas, prácticas y organizaciones que se construye en procesos de negociación, disputa y acuerdo entre grupos sociales específicos. En consecuencia, el Estado es una institución

---

5 Galante e Irurozqui definen al Estado como la forma predominante de organización política en el mundo occidental, fundada sobre una diversidad de lógicas de legitimación (de tipo político, como el principio de soberanía popular o soberanía nacional; de tipo instrumental, como autoridad garante de orden y estabilidad, reguladora de las relaciones sociales y con el mercado), al que se le reconocen múltiples atributos (liberal, nacional, socialista, de derecho o de bienestar) y que organiza y distribuye el poder político en variadas formas (presidencialista, federal o central). Ver Galante, Irurozqui y Argeri, 2011: 9.

6 Un muy buen análisis pormenorizado de la historiografía boliviana hasta la década de 1980 en Irurozqui y Peralta, 1992, así como también la revisión historiográfica sobre el Estado en PNUD, 2007: 103-109, 129-134.

dinámica producida por la acción social y en un proceso continuo de adaptación y reconstitución que, si bien ha moldeado el proceso de institucionalización y contribuido a su legitimación social, también ha recreado las prácticas y actitudes de los agentes sociales. En definitiva, el Estado deja de entenderse como una entidad preestablecida y es considerado como en permanente construcción, resultado de las interacciones sociales, políticas, económicas y culturales que tienen lugar entre los diversos ámbitos –local, regional y nacional– destacándose la participación de actores que, anteriormente, se habían considerado ajenos a los procesos políticos<sup>7</sup>.

Sin embargo, esta relación no es entendida de igual manera por los investigadores. Galante e Irurozqui señalan tres posicionamientos analíticos sobre el Estado: el primero es configurado por aquellos investigadores que consideran la necesidad de analizar el Estado desde sus límites e insuficiencias; el segundo posicionamiento es el de aquellos que observan al Estado como un artefacto cultural resultado de múltiples interacciones culturales cotidianas que afectan al mismo; el tercero, el de quienes perciben un intercambio y negociación permanente entre Estado y sociedad que les confiere una entidad y autonomía propias. Partidarias de esta última opción, estas autoras cuestionan las otras visiones porque, en su opinión, tienden bien a difuminar las expresiones tanto del Estado como de la sociedad, bien a disolver el Estado en la sociedad; en este sentido asumen que las relaciones establecidas se deben a que en ningún momento una consigue anular a la otra<sup>8</sup>. En nuestra opinión, esta conceptualización de la construcción estatal parte de una imagen de Estado (y de sus representantes) presente en el territorio y que asentó su autoridad a través de políticas y medidas que le permitieron organizar la sociedad y viceversa. Por el contrario, a partir de nuestra investigación, consideramos que esta imagen no es aplicable a la Amazonía y, en particular, al departamento del Beni, donde el proceso de construcción estatal estuvo en clara relación con la escasa presencia de representantes estatales y los intereses de la sociedad local y regional. En este sentido, sostenemos que el Estado no sólo se construye como una relación vertical y dominante sobre la sociedad sino también a partir de la experiencia de los dominados pues su debilidad, su incapacidad para imponer realmente su dominio, hace que se configure a través de los sujetos. En consecuencia, en la Amazonía boliviana, la construcción estatal sería el resultado de una lenta, a oleadas y zigzagueante

---

7 Lagos y Calla, 2007: 6-7; Barragán y Wanderley, 2009; Galante, Irurozqui y Argeri, 2011: 10-12; Irurozqui, 2011a: 17-21.

8 Galante, Irurozqui y Argeri, 2011: 13-14.

afirmación de la organización burocrática sobre el territorio a lo largo de los siglos XIX y XX y, paralelamente, de las relaciones existentes al interior de sus sociedades en las pugnas por el control de los recursos y el poder político que, aprovechando la ausencia de control y fragilidad del dominio de los grupos dirigentes, determinaron la organización espacial y, en definitiva, la consolidación de la región<sup>9</sup>.

En base a lo señalado, este trabajo se guía por dos supuestos. En primer lugar, sostenemos que el espacio regional beniano surgió y se construyó a partir, por un lado, de la voluntad estatal por controlar el territorio y las poblaciones amazónicas y, así, favorecer la expansión de la frontera interna; y, por otro lado, del interés por parte de los grupos blanco-mestizos de la región y los pobladores indígenas de la misma por mantener y/o acceder al control del territorio y sus recursos naturales. Y, en segundo lugar, asumimos que la conformación departamental, íntimamente vinculada al acceso y explotación de los recursos naturales, vino determinada por las dificultades que tuvo el Estado –distancia entre el gobierno central y las autoridades públicas, desconocimiento de la región– para incorporar las tierras bajas a la república, a pesar de las políticas orientalistas que pretendían conseguir el control, la colonización y la nacionalización de sus fronteras. En definitiva, se aborda el proceso de incorporación del departamento del Beni y, por extensión, de la región amazónica. Para ello se ha establecido como período de estudio los primeros cien años de vida departamental, desde su creación al interior del organigrama político-administrativo boliviano en 1842, hasta el establecimiento definitivo de sus límites interestatales (Perú y Brasil) e interdepartamentales (La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Pando) en 1938.

El período republicano beniano ha sido desarrollado, básicamente, por investigadores de la región que se han acercado –en forma genérica en algunos casos, más concreta en otros– a la vida e historia de las poblaciones del departamento y han señalado la llegada de grupos blanco-mestizos, la hecatombe demográfica indígena, el desarrollo, auge y crisis de la economía gomera y la pérdida de la región del Acre a favor del Brasil como los principales acontecimientos del departamento del Beni hasta inicios del siglo XX<sup>10</sup>. Obra de referencia sobre el Beni republicano es el trabajo de Manuel Limpas Saucedo, *Los Gobernadores de Mojos*, escrita en la década de 1920 y publicada póstumamente en 1942<sup>11</sup>. En

---

9 Coincidimos aquí con lo señalado por Barragán, 2007: 128, 134-135, 216-218.

10 Becerra, 1978; Carvalho Urey, 1978a; 1978b; 1980; 1982; Lijerón, 1982; 1998; Pinto y Lijerón, 2011.

11 Limpas Saucedo, 2005 [1942].

ella el autor repasa la gestión de los sucesivos prefectos a lo largo del siglo XIX, transcribiendo importantes y diversos documentos relativos a los que el autor pudo acceder. Importante también es el trabajo de Janet Groff Greever en el que presentó un análisis del primer proyecto de ocupación y control de las tierras bajas bolivianas, entre cuyas políticas estaba la creación del departamento del Beni<sup>12</sup>. La autora muestra los inicios de la vida departamental rescatando distintas disposiciones que permitieron la organización política, administrativa, social y económica del departamento beniano en la década de 1840. Sin embargo, aún se desconocen aspectos significativos de la historia socioeconómica y política del Beni, en especial, durante la construcción de Bolivia como Estado-nación.

Así, a lo largo de nuestro trabajo, se analizarán los programas y disposiciones estatales que pretendían nacionalizar la Amazonía, siendo de especial interés las que perseguían un mayor conocimiento del territorio, su nueva organización político-administrativa de la región y, finalmente, su definición jurisdiccional. Los sucesivos gobiernos bolivianos mostraron cierto interés por unos espacios que, por aquel entonces, eran desconocidos. Pretendían averiguar qué recursos económicos albergaba y qué grupos humanos vivían ahí y, al mismo tiempo, legitimar su soberanía sobre estos territorios frente los Estados limítrofes. Estas informaciones facilitarían ya el diseño de un plan de ocupación con la construcción de caminos, la promoción de viajes de exploración de ríos y bosques y el establecimiento de aduanas, puertos y fortines; ya la colonización e inmigración por medio de incentivos de carácter económico –adjudicación de tierras, derechos de explotación, actividades productivas (agrícolas y pecuarias) y extractivas (quina, goma elástica); ya la demarcación de estos territorios, siendo sus elementos principales el advenimiento del departamento del Beni (1842) y la creación de la Delegación Nacional del Noroeste (1890), posteriormente convertida en Territorio Nacional de Colonias (1900) sobre toda el área amazónica boliviana. No obstante, como demostró García Jordán al abordar las políticas orientalistas bolivianas, si bien la nacionalización del área oriental fue considerada un elemento fundamental para el porvenir del país, su alcance fue más bien precario porque los intereses inmediatos de los grupos dirigentes se encontraban en el altiplano y no en las tierras bajas<sup>13</sup>. Ello conllevó, como se verá a lo largo del texto, una menor presencia estatal en el territorio que

---

12 Groff Greever, 1987.

13 García Jordán, 2001: 249-434.

permitió, a lo largo del siglo XIX e inicios del siglo XX, que los grupos de poder local y regional adquirieran una ascendencia política, social y económica relevante.

El departamento del Beni surgió sobre la base de la antigua provincia de Mojos comprendiendo, también, todo el resto de la Amazonía; era la región menos poblada de Bolivia, siendo sus únicos núcleos urbanos las antiguas misiones jesuitas, compuestas por distintas filiaciones étnicas. Señala David Block que durante el denominado “siglo jesuítico” (1668-1767) tuvo lugar una amalgamación y reelaboración de los sistemas de organización política, social, laboral, territorial y espiritual nativos con los europeos; así surgiría una cultura reduccional, caracterizada por unos usos y costumbres –ocupación del territorio, ordenamiento urbano, ganadería, culto y praxis católica, gobierno local nativo, mantenimiento de las lenguas nativas–, que fue posible gracias al rol dinámico jugado por la población nativa y los misioneros<sup>14</sup>. Tras la expulsión de la Compañía de Jesús, los indígenas quedaron bajo una administración dual –civil y religiosa– cruceña que comportó la llegada de nuevos funcionarios –gobernados y curas doctrineros– y la apertura económica de la región a la sociedad hispana y portuguesa. La creación de jurisdicciones sobrepuestas y responsabilidades rivales, al tiempo que el desarrollo de una economía de mercado impuso un nuevo orden laboral y productivo en la región, dio lugar a continuas fricciones entre los blanco-mestizos y entre éstos y los distintos grupos nativos, que obligarían a replantear el organigrama político-administrativo de la provincia y, por ende, del mismo departamento cruceño<sup>15</sup>. En consecuencia, al iniciarse la vida independiente del departamento beniano su población estaba compuesta por las diversas filiaciones étnicas que habían pasado por un proceso reduccional (y aquéllas que no se habían sometido a él, percibidas como *salvajes*) y por los grupos blanco-mestizos, mayoritariamente civiles, que llegaron a la región para desempeñar cargos públicos y/o atraídos por las actividades económicas y la concesión de tierras.

---

14 Block, 1997. Esta tesis ha sido aceptada por la gran mayoría de investigadores de la época colonial y republicana de la región, negando la que asumía que los jesuitas no dejaron huella entre los indígenas quienes, conforme avanzaba el tiempo estarían cada vez más al borde de la desaparición. Este proceso ya había sido percibido por Gabriel René Moreno quien lo denominó pacto social y político; esta idea sería retomada en la década de 1990 por Zulema Lehm al señalar que el éxito de las reducciones respondió a una especie de pacto reduccional por el cual los nativos accedieron a ser reducidos a cambio de bienes y servicios que consideraron fundamentales, como la protección frente las incursiones cruceñas, la ganadería, las herramientas europeas y los artículos manufacturados. Ver Moreno, 1973 [1888]: 47 y Lehm, 1999: 33-34.

15 Autores que han trabajado la época colonial en los llanos de Mojos, además de los ya señalados, son Moreno, 1973 [1888]; Carvalho Urey, 1975; Chávez Suárez, 1986 [1944]; Barnadas, 1985; Roca, 1992; 2009; Cortés, 2005.

Es por ello que nuestro trabajo ha estudiado las relaciones, actitudes y prácticas desarrolladas por los grupos dirigentes, los grupos locales y regionales y las poblaciones indígenas en el ejercicio de sus derechos y el acceso al poder político y económico que, consideramos, permitieron la construcción de la sociedad regional beniana. El decreto de creación del departamento del Beni potenció la llegada de población blanco-mestiza a la región procedente de los departamentos adyacentes de La Paz, Cochabamba y, en especial, Santa Cruz<sup>16</sup>. Estos grupos fueron consolidándose como potentes actores en el ámbito local y regional como consecuencia de la escasa actividad de los siempre escasos representantes estatales, de la connivencia de algunos de éstos con los grupos locales, y de las grandes distancias que los separaban del altiplano y sus valles periféricos. Las concesiones estatales a dichos grupos locales y regionales facilitaron su acceso a la explotación y propiedad de la tierra que, pronto, les permitiría medrar en el ámbito público adscribiéndose a entidades políticas –partidos políticos, concejo y juntas municipales, prefectura– desde donde, por alianzas y estrategias varias, jugaron un rol fundamental en el devenir político y socioeconómico del Beni. Y ello conllevó que a lo largo del período de estudio tuvieran lugar ajustes y desacuerdos entre estos grupos y las autoridades que debían implementar las políticas orientalistas para conseguir la nacionalización de las tierras bajas.

La presencia de población blanco-mestiza y la implementación de la legislación liberal tuvieron un impacto directo sobre la población nativa. Se conocen las prácticas coercitivas de contratación laboral, la desestructuración comunitaria y familiar derivada del desarrollo de actividades económicas y la dotación de tierras que, en muchos casos motivaron el abandono de diversos grupos nativos de los centros de población y el remonte a los bosques donde se fundaron nuevas comunidades<sup>17</sup>.

---

16 El papel desempeñado por los grupos de poder de Santa Cruz en el conjunto de las tierras bajas a lo largo de la historia republicana ha sido abordado, fundamentalmente, por José Luis Roca, en cuya opinión la génesis de la integración social, cultural y económica de las tierras bajas se encontraría en el rol jugado por los cruceños en su avance sobre este territorio. Si bien su análisis sobredimensiona la importancia de los cruceños, convirtiendo las tierras bajas en un espacio homogéneo fraguado por el accionar de éstos, su obra permite recorrer la construcción política y socioeconómica del espacio amazónico a través de la participación de los cruceños en este proceso. Ver Roca, 2001.

17 El impacto que supuso la llegada de los grupos blanco-mestizos con lógicas distintas de explotación de los recursos y la conflictividad social que ello generó ha sido especialmente trabajado en relación a la población mojeña, entre otros, por Jones, 1980; Lehm, 1999 y van Valen, 2003. El impacto de la industria de la goma elástica también ha sido recientemente objeto de estudio señalando el marco legal de la mano de obra indígena que se llevaba a los bosques del norte amazónico desde distintos lugares de las tierras bajas, además de las llanuras benianas, u observando la transformación cultural que tuvo lugar entre estos trabajadores durante sus largas estancias en las barracas gomeras. Ver Lema, 2009 y Vallvé, 2010.

Sin negar esta realidad, nuestra investigación nos permite afirmar que, al tiempo que esto ocurría, otros grupos indígenas procuraron defender y salvaguardar sus derechos civiles de libertad, igualdad y propiedad del territorio a través del cabildo indígena; haciendo uso de la nueva legislación liberal, algunos de los nativos desarrollaron distintas prácticas y estrategias que les permitieron articularse a la nueva realidad.

En efecto, la historia de la Amazonía boliviana estuvo marcada por el descubrimiento y explotación de los recursos agrícolas, pecuarios y, principalmente, gomeros que en ella se encontraban. Así, se han identificado las principales transformaciones de carácter socioeconómico acaecidas en la región y, por ende, en la gestión del territorio y de los recursos naturales. La temática gomera ha recibido mucha atención por parte de los investigadores de distintos países con territorio amazónico y desde la óptica de la historia. En el ámbito boliviano, los trabajos de Valerie Fifer y María del Pilar Gamarra han caracterizado el auge gomero a través del estudio de una empresa familiar, la Casa Suárez, surgida a inicios del descubrimiento del árbol de la goma y que tuvo el control comercial del producto a lo largo de casi seis décadas. Ambas autoras muestran el proceso económico que articuló la Amazonía destacando la participación estatal en la industria –concesión de estradas, impuestos aduaneros–, el sistema laboral en las barracas gomeras –reclutamiento, trabajo, sueldo–, las fluctuaciones del precio de la goma en el mercado internacional y el papel de los empresarios gomeros en la defensa de la soberanía boliviana en el espacio de frontera con el Brasil<sup>18</sup>. Menos interés ha recibido la economía ganadera del siglo XIX e inicios del siglo XX al considerarla escasamente desarrollada<sup>19</sup>. Así, se observará el modo en que los sectores económicos accedieron a los recursos benianos (quina, goma elástica, castaña, cultivos variados y ganado) y que permitió el establecimiento de barracas, estancias, haciendas y establecimientos mixtos en toda el área departamental mediante al acceso a la propiedad (formal y/o informal) del territorio. La competencia por los recursos involucró, también, a representantes políticos y agentes económicos de departamentos adyacentes, de tal modo que, en última instancia, la jurisdicción beniana sobre el territorio y sus fronteras con los países y distritos vecinos se definió por el control y dominio efectivo que tuvieron los agentes privados sobre el espacio amazónico.

---

18 Fifer, 1970; 1972: 92-160; Gamarra, 2007.

19 Roca, 2001: 427-457.

Un estudio reciente dividió la Amazonía boliviana en tres formaciones forestales –bosque amazónico, bosque húmedo de llanura y bosque húmedo precámbrico– que comprendían los departamentos de Beni y Pando en su totalidad, y el norte de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz<sup>20</sup>. Sin embargo, no existe un consenso entre los especialistas. Así, mientras unos aceptan el espacio mencionado, otros sólo consideran propiamente amazónica la parte norte del país aunque divergen entre ellos sobre qué espacios deben ser incluidos como amazónicos. En el ámbito académico, varios son los investigadores que utilizan el término “norte amazónico”, lo que significa que, implícitamente, aceptan la existencia de un todo amazónico, donde el sur amazónico sería el Beni<sup>21</sup>. En este sentido, entendemos aquí la Amazonía boliviana en sentido amplio, incluyendo espacios que ecológica, económica y socialmente eran disímiles pero complementarios. El término “norte amazónico” se usará para designar las exuberantes selvas y los grandes y caudalosos ríos situados al norte y al noroeste, mientras que se designará como centro-sur departamental o área pampeana a las extensas llanuras o sabanas, estacionalmente inundables por el rebalse de los ríos y afluentes e islas de bosque que van en aumento al acercarse al piedemonte andino<sup>22</sup>. A pesar de ello, entendemos que estas dos áreas estuvieron íntimamente relacionadas al desarrollarse en ellas vínculos entre los grupos que las habitaron, ocuparon y explotaron.

El título elegido *De los llanos de Mojos a las cachuelas del Beni, 1842-1938* refleja el espacio geográfico que, finalmente, ocupó el departamento beniano extendiendo su jurisdicción sobre las amplias llanuras mojeñas y los exuberantes bosques del área septentrional; un espacio que se extendía desde las estribaciones de la cordillera andina en el oeste, hasta la frontera brasileña de Mato Grosso en el este, y desde los ríos Abuná y Madera, en el norte, hasta las fronteras de los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba. Asimismo, el título refleja el proceso de cambio y de reorganización político-administrativa de la región, al dejar de ser una provincia dependiente de la autoridad cruceña conocida por el nombre de Mojos, para obtener su independencia bajo un nuevo departamento llamado Beni. La exploración sobre el territorio, la construcción de caminos, el comercio fluvial y la explotación de los recursos económicos posibilitaron ampliar la frontera interna

---

20 PNUD, 2003: 14.

21 Sobre la definición de la Amazonía boliviana y el uso del término de norte amazónico ver Zeitum, 1991; PNUD, 2003; Stoian, 2005; Gamarra, 2007; Molina, 2008: 38-43; Molina, Vargas, *et al.*, 2008: 61.

22 La geografía física, hídrica y forestal de la región en Morán, 1993; Montes de Oca, 1997 [1983]; Stoian, 2005 y Ter Ferrer, 2009.

(demográfica, económica) amazónica de las llanuras mojeñas a los bosques y ríos al noroeste y al noreste, convertidos en los límites fronterizos del departamento con los distritos vecinos. Y, finalmente, mientras los “llanos” reflejan las actividades de tipo agropecuario desarrolladas en el área pampeana, las “cachuelas” hacen referencia a las actividades comerciales vinculadas a la explotación de la goma elástica y al transporte fluvial de mercancías; en ambos espacios estas actividades fueron posibles por el acceso a la propiedad privada de las tierras y en ellas se vieron involucrados distintos grupos de población blanco-mestiza e indígena: empleados públicos, empresarios, patronos, tripulantes y peones. En definitiva, el título pretende reflejar el resultado último de nuestra investigación en torno a los procesos jurisdiccionales, socioeconómicos y políticos acaecidos en el departamento del Beni en el período de construcción de Bolivia como Estado-nación.

La obra se estructura en cinco capítulos con las conclusiones, fuentes y bibliografía citadas y un amplio anexo en el que se recogen documentos útiles a la historia que aquí tratamos de reconstruir, analizar y explicar. En el primer capítulo se estudian las políticas estatales para incorporar la Amazonía a la república; nos centramos en el proceso de exploración del territorio y en el establecimiento de su nueva organización político-administrativa y socioeconómica. En el segundo capítulo se observan los aspectos más significativos de la economía regional tales como el comercio, la explotación gomera y la producción agropecuaria que permitirán ver el tipo de participación de la sociedad beniana y el impacto que supuso la evolución de los distintos frentes económicos en la evolución demográfica departamental. En el tercer capítulo se aborda la historia política y, en particular, las disputas que enfrentaron a los actores locales entre sí, y de éstos con los representantes estatales y las autoridades de departamentos adyacentes por acceder al poder político local, provincial y departamental y mantener el control sobre el territorio y determinados recursos. El segundo y tercer capítulo permiten analizar la constitución de la sociedad beniana en base al ejercicio de distintas cotas de poder y al desarrollo de diversas actividades económicas. Ello favorecerá el estudio de los distintos modos utilizados por los actores locales indígenas y blanco-mestizos para acceder a dichos recursos que veremos en los capítulos sucesivos. Efectivamente, en el cuarto capítulo se examinan las estrategias desarrolladas por la población nativa en la defensa de sus derechos sobre el territorio amparándose en la legislación vigente. Caracterizadas las formas de acceso a la propiedad de la tierra de los indígenas, en el quinto capítulo se estudia el proceso de privatización del espacio beniano por parte de

los grupos blanco-mestizos, constatándose entonces las dificultades enfrentadas por el Estado para la implementación efectiva de sus políticas de colonización y nacionalización de la frontera amazónica.

Los anexos recogen, por un lado, documentos básicos en nuestra investigación, así como dos cuadros –cuya elaboración nos ha exigido una minuciosa tarea de relevamiento y ordenación de datos– relativos al acceso a la propiedad de la tierra por parte de la población indígena y blanco-mestiza; en ellos se han consignado los datos sobre la tramitación de cada una de las propiedades adquiridas por estos actores, datos fundamentales, en nuestra opinión, para comprender los dos últimos capítulos del libro.

La investigación planteada ha exigido la localización, consulta y vaciado de una gran variedad de fuentes impresas y manuscritas que se hallan diseminadas en distintos archivos y bibliotecas bolivianos. Entre estas fuentes utilizadas se encuentran memorias, leyes e informes elaborados por los representantes estatales, así como documentación manuscrita que incluye correspondencia, fiscalidad y expedientes de carácter oficial. También se han trabajado con periódicos y folletería elaborada por los grupos de poder local y regional, como señalaremos a continuación.

En efecto, los documentos de carácter oficial han sido de especial relevancia. Las memorias ministeriales ofrecen información sobre el proceso de implantación de las políticas orientales de exploración, delimitación de fronteras y colonización. Las leyes y decretos ilustran los intereses del Estado sobre la adjudicación de tierras para el desarrollo de actividades económicas, el cobro de impuestos sobre éstas, la fundación de puertos y aduanas, la erección de poblaciones y provincias y el establecimiento de las fronteras. Los informes oficiales en el ámbito departamental, municipal y delegacional dan a conocer diversos aspectos de la vida social, política, cultural y económica de la sociedad beniana, las tensiones surgidas entre las autoridades estatales, departamentales y locales, y la dimensión política y económica adquirida por la Amazonía.

Importante ha sido, también, el análisis de la documentación manuscrita elaborada en el seno del departamento. Especial relevancia ha tenido el análisis de la correspondencia: por un lado, las misivas cruzadas entre la prefectura beniana, el gobierno central y las autoridades subalternas, relativas a problemáticas departamentales tales como conflictos, uso y abuso de poder, intereses políticos y

económicos del Estado en la región y la dinámica social y la correlación de fuerzas al interior del Beni; por otro lado, la correspondencia entre la prefectura cruceña, primero, con la gobernación de Mojos y, luego, con la prefectura del Beni, que permite estudiar la influencia de la sociedad cruceña sobre la sociedad beniana en distintos aspectos políticos, ideológicos y socioeconómicos. También se ha tomado en cuenta la documentación fiscal, que indica las competencias administrativas del departamento, la procedencia de sus ingresos, el modo en que se gestionaban los recursos económicos y el desarrollo demográfico y socioeconómico de los distintos núcleos de población. Asimismo, este trabajo no sería el mismo sin el estudio de los expedientes de tierras relativos a la concesión de terrenos de cultivo, pastoreo y estradas gomeras, levantados por indígenas y blanco-mestizos y que muestran, entre otros datos, el proceso de privatización del suelo beniano.

Finalmente, se ha utilizado la prensa y la folletería de la época. La primera, a través de los periódicos *La Democracia* (de índole conservadora) y *El Eco del Beni* (de índole liberal) permite observar cómo eran percibidos unos mismos acontecimientos desde la esfera de la oposición política, los intereses y aspiraciones de los grupos de poder y su percepción de las políticas estatales. La segunda da cuenta de varios conflictos desde una perspectiva diferente a la oficial, y la relación de fuerzas al interior del departamento entre los distintos actores benianos.

El grueso de las fuentes aquí trabajadas se encuentra custodiado en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, en Sucre. También se ha contado con importante documentación oficial e impresa encontrada en la Biblioteca y Archivo Histórico del Congreso (La Paz), el Archivo Histórico de La Paz y el Museo de Historia de Santa Cruz. A estos centros documentales cabe agregar la biblioteca de la Universidad Mayor de San Andrés y las bibliotecas privadas de la familia Vázquez Machicado en La Paz, y de Rodolfo Pinto Parada en Trinidad. En esta última ciudad ha sido imprescindible el trabajo en el fondo documental de la prefectura del Beni custodiado, actualmente, por la Casa de la Cultura del Beni. Hagamos aquí un inciso para mencionar que dicho fondo se vio diezmado a lo largo del siglo XX, hasta el punto que se consideró perdido<sup>23</sup>. Por ello, el estudio y análisis de sus

---

23 Ya en la década de 1870 fueron remitidos al gobierno boliviano un número importante de documentos relativos a la época colonial y temprana república de la antigua gobernación de Mojos. Una centuria más tarde, la “falta de espacio” en la entidad prefectural provocó la pérdida de gran cantidad de documentos aunque una parte de éstos fueron rescatados por particulares y la presidencia de la Casa de la Cultura; las autoridades de ésta ofrecieron la institución como destino institucional para la conservación de aquellos repositorios documentales. Con el objeto de evitar un mayor deterioro de estas fuentes primarias, ya en deficiente estado como consecuencia

fuentes dotan a la investigación, no sólo de documentos que hasta el momento habían permanecido ignorados, sino también posibilitan abordar de manera más precisa la construcción del espacio regional beniano en sus primeros cien años. En este sentido, cabe señalar que, para nuestra investigación, hemos denominado este archivo como Archivo de la Casa de la Cultura del Beni (ACCB); a falta de signaturas que identifiquen a las fuentes utilizadas en este estudio –como han sido utilizadas para el resto de documentos citados– se ha optado por dar un título que resuma la información consignada en cada fuente e indique la naturaleza de la misma, además de señalar la fecha de su escritura.

\*\*\*

Muchas fueron las instituciones y las personas que apoyaron y colaboraron en la elaboración de este trabajo, basado en mi tesis doctoral. Sin duda esta investigación no habría sido posible sin la confianza brindada por mi directora, la Dra. Pilar García Jordán, quien desde un inicio me apoyó en la investigación y me ofreció su buen hacer intelectual, su rigurosidad para con el quehacer histórico y su pasión para enfrentar el trabajo de archivo, y que me ha acompañado a lo largo de la investigación. Su invitación a incorporarme al Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas me permitió desarrollar este trabajo, adscrita al proyecto I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación de España (MICINN), actualmente Ministerio de Economía y Competitividad (HAR2009-07094) que se desarrolla en el TEIAA (2009SGR1400) grupo de investigación consolidado por el Comisionat per a Universitats i Recerca del DIUE de la Generalitat de Catalunya. Gracias a su patrocinio, así como la acción complementaria del MICINN (HUM2007-30098-E/HIST) y las bolsas de viaje y becas recibidas de la Oficina de Recerca de la Facultat de Geografia i Història de la Universitat de Barcelona y de la Agència de Gestió d'Ajusts Universitaris i de Recerca (AGAUR), pude realizar el trabajo de investigación en distintos archivos e instituciones académicas en Bolivia.

En Bolivia quiero agradecer la disponibilidad mostrada por todo el personal de los archivos en los que trabajé. A Marcela Inch, Óscar Hurtado, Judith Terán y Leonor Ferrufino del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, quienes me recibieron, aconsejaron y guiaron en la búsqueda de las fuentes documentales y bibliográficas

---

de la humedad, el ataque de los insectos -propios del clima tropical- y el paso del tiempo fue necesaria su desinsectación que imposibilitó acceder a los documentos por un largo período de tiempo, dando lugar a una idea generalizada sobre la desaparición del fondo prefectural anterior a 1980. Ver Lijerón, 2000; Vincenti, 2003; Limpías Saucedo, 2005 [1942]: 176.

pertinentes para mi trabajo. También a la actual dirección del Archivo, por permitir la reproducción de las imágenes de la portada y del escudo original del Beni, cuyos originales se conservan en dicha institución. A Paula Peña y Santos Frías del Museo de Historia de Santa Cruz, a Luis Oporto del Archivo Histórico del Congreso y a Rossana Barragán del Archivo Histórico de La Paz, quienes me facilitaron la revisión de sus fondos y la reproducción digital de los mismos. Las mismas facilidades me fueron prestadas por el personal de la Biblioteca de la Universidad Nacional de San Andrés. En el Beni estoy en deuda con la Casa de la Cultura del Beni por favorecer mi acceso al fondo documental de la prefectura y al personal de la institución, quienes me dieron todas las facilidades para revisar la documentación. También quiero agradecer a Rodolfo Pinto Parada y Fernando Vázquez su generosidad al abrirme sus bibliotecas y facilitarme la revisión de su rica documentación.

Mi gratitud a Ana María Lema, Isabelle Combès, Juan H. Jáuregui, Óscar G. Hurtado, Arnaldo Lijerón, Kantuta Lara, Tania Melgar, María del Pilar Gamarra, Hilda Rea, Daniel Bogado, Carlos Navia, Gustavo Pinto y Ramiro Fernández por su tiempo, ayuda, confianza, charlas e ideas brindadas. Todo ello no habría sido posible sin la generosa hospitalidad, el apoyo, el cariño, la amistad y los valiosos conocimientos sobre la realidad mojeña y beniana brindados por Zulema Lehm y Hugo Salas, quienes ya son mi familia al otro lado del charco. Quiero agradecer también a Lea Geler, María Fernanda Duque, Cielo Zaidenweg, Jordi Aizcorbe y Eva Morales por su amistad, conjeturas, trabajo, logros e ideas y por compartir los retos de la investigación doctoral. Igualmente, agradezco los inestimables comentarios y sugerencias de los miembros del tribunal de mi tesis, Antonio Acosta, Marta Irrozqui y Gabriela Dalla Corte; algunas de sus valoraciones he procurado, en la medida de lo posible, incorporarlas en el presente texto. Aprovecho para expresar mi agradecimiento a Roberto Tomichá por invitarme a incluir esta investigación en la colección *Scripta Autochtona*.

A lo largo del proceso de investigación y, a pesar de mis horarios y mis ausencias, estuve arropada por mis amigos Albert, Nuri, Malu, Josep Miquel, Raúl, Sílvia, Helena, Gemma, Guillem, Cristina, Carles, Amadeu, David, Sergi, Anna y Roger a quienes quiero agradecer su interés y su afecto. Sin el cariño, el apoyo, la confianza y la paciencia de mi familia, Lluís y Mireia (y Elna), de Miguel y, especialmente, de mis padres, Josep y Anna, esta investigación nunca habría existido. A todos ellos va dedicado este libro.